



SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2023

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0018/2023

ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA, Secretario Municipal (S), certifica que respecto a la Organización Comunitaria Territorial denominada **"JUNTA DE VECINOS ELOISA DIAZ"** con fecha 20 de Marzo del 2023, el Sr. Leonor Pérez Cid, de la comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 19 de Marzo del 2023, a las 16:30 horas en , Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : LEONOR PEREZ CID
SECRETARIO : ELIZABETH PAVEZ FLORES
TESORERO : JACQUELINE ARAYA LOZANO

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 297-V, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 001/2023, de fecha 22 de Marzo del 2023. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Hospicio, 23 de Marzo de 2023.-